

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

16133 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de autorización vertido aguas residuales procedentes de la Quesería O xortical en Villanúa (Huesca).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2024-S-424

Peticionario: PERSONA FÍSICA

Objeto: Autorización obras depuración y autorización vertido aguas residuales procedentes de la quesería O Xortical en Villanúa (Huesca)

Cauce: barranco innominado (río Aragón)

Término Municipal del Vertido: Villanúa (Huesca)

Se trata del vertido a un barranco innominado, tributario del río Aragón, de las aguas residuales procedentes de una quesería artesanal en término municipal de Villanúa (Huesca), tras ser depuradas en una nueva depuradora proyectada de fangos activados secuencial con eliminación de nutrientes, dimensionada para 20 habitantes equivalentes. El caudal de vertido asciende a 400 m³/año. Se autorizan también las obras de depuración en zona de policía de dicho barranco.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 28 de abril de 2025.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250019289-1